

Mor General de Brigada D Domingo  
Fruitan.

N.º 75

Yucatan

Cas! Gen. del Eto del Perú.

De sus haberes vencidos desde el 27. de  
elusive a feb.º de 1824 q. esta apuntado q.  
la Fevroria Gen. hasta lo. de 1820 del mis-  
mo año q. quedo sin destino activo

El expresado Sr. Gen. ha de haber

Por 6.125 p. q. le resultan de credito seg. el asun-  
tamiento formado por los N. Administrad.

del Fevoro en 12 de Sep.º de este año . . . . . 6.125-

Por 23 dias de su sueldo a 333 p. 2/3 r.

basado monte en Yucatan. vencid. desde el 27.

a feb.º de 1824 q. esta apuntado seg. el credito

anterior hasta no. de 1820 seg. q. quedo sin

destino activo . . . . . " 211 - 1/2

6.366 1/2

Descuentos.

De 1250 p. q. resultan deber ala Hacienda Nacional

por suplementos hechos en las Fevrorias a Duno y esta Cuzc.

seg.º oficio de los N.º Admin.º en la ultima a 6 de Julio de este

año . . . . . 1250 - "

5.116 - 1/2

5.116 - 1/2

Acumula a los Hacienda Nacional la Cantidad de cinco mil ciento diez y seis  
p. medio r.º Comis. Gen. del Eto del Perú, en Lima a 13.º de Sep.º de 1820.



Q. X. 146-659

MH-06146  
CAS. 50  
Doc. 414  
FOL 1